

Santiago, 04 de marzo de 2014
ACC- 078

**INSCRIPCIÓN N° 0061
HECHO ESENCIAL**

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Presente

Citación a Junta Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas

Muy señor nuestro:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo N°9 inciso segundo del Artículo N°10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, vengo debidamente facultado al efecto, en comunicar en calidad de Hecho Esencial respecto de la sociedad lo siguiente:

De acuerdo a la dispuesto en el artículo N° 63 de la Ley 18.046, informamos a ustedes que en la Sesión de Directorio celebrada el día de hoy, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas y Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 08 de Abril de 2014, las que se efectuarán a contar de las 16:30 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Camino a Valparaíso N°501, Comuna de Padre Hurtado.

El objeto de la Junta Extraordinaria de Accionistas es modificar el objeto social en lo siguiente: (i) precisar que se incluyen las actividades de embotellado y envasado y (ii) agregar la producción de electricidad y actividades complementarias, para todo lo cual se adecuarán los estatutos en lo que sea necesario.

A continuación de la Junta Extraordinaria de Accionistas, se celebrará la Junta Ordinaria cuyo objeto es tratar las siguientes materias:

1. Memoria y Estados Financieros del ejercicio 2013.
2. Distribución de utilidades del ejercicio 2013.
3. Fijar la remuneración del Directorio para el año 2014.
4. Fijar la remuneración de los Directores integrantes del Comité a que se refiere el art. 50 bis de la Ley 18.046; y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho Comité.
5. Política de Dividendos.
6. Designación de Auditores Externos.

7. Designación del periódico para la publicación de avisos.
8. Dar cuenta de los negocios sociales a que se refiere el artículo N°146 y siguientes de la Ley 18.046.
9. Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta Ordinaria.

Tendrán derecho a participar en estas Juntas, los señores accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo al día 02 de abril de 2014.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el periódico “Diario Financiero”, los días 24 y 31 de marzo y 07 de abril de 2014.

Sin otro particular, saludamos atentamente a Ustedes,

CRISTALERIAS DE CHILE S.A.


Cirilo Elton G.
Gerente General

HSL/

Inc.: Lo citado

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Archivo